



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago DQTC Premios SA - EX-2025-00985370- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Dr. German Soldano, Director Alterno del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, correspondiente a la placa conmemorativa para sala de reuniones del Departamento mencionado, según IF-2025-00981333-UNC-DQTC#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25 y RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00003-00004199, emitida por el proveedor PREMIOS SA CUIT: 30-71479793-6, por la suma de \$ 72.600,00 (Pesos Setenta y Dos Mil Seiscientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia asignados al Departamento de Química Teórica y Computacional.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

